

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****20569 EL CALDERI, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a las Juntas general ordinaria y extraordinaria que tendrán lugar en el domicilio social, sito en Mollet del Vallés, antic camí del Calderí, sin número, en segunda convocatoria, el jueves 15 de julio de 2010, a las veinte horas, en el supuesto de no haberse podido celebrar la misma en primera convocatoria, que por el presente anuncio queda convocada en el mismo lugar y a la misma hora de la víspera del referido día, con arreglo a los siguientes órdenes del día:

Orden del día**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Exámen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y aplicación de resultados, así como la gestión del Consejo, todo ello correspondiente al ejercicio 2009.

Segundo.- Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 2010.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores, en su caso.

Orden del día**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Ampliación de capital social de la entidad.

Segundo.- Dimisión y nombramiento de Consejeros.

Tercero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores, en su caso.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como el informe de gestión, con relación a la Junta general ordinaria.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, con relación a la Junta general extraordinaria.

Mollet del Vallés, 3 de junio de 2010.- El Presidente del Consejo de Administración, Luis Martínez Hernández.

ID: A100045969-1

cve: BORME-C-2010-20569